

DIARIO DE BARCELONA,

Del Martes 17 de Enero de 1797.



San Antonio Abad. — Las Q. H. están en Iglesia de S. Juan de Jerusalem se reserva á las cinco.

Sale el Sol á las 7 h. 13 m. : se pone á las 4 h. 47 m. : la longitud del Sol es de 27 g. 56 m. de Capricornio ; y su declinacion Austral de 20 g. 34 m. DeB^e señalar el Relox al medio dia verdadero las 12 h. 10 m. 34 s. = Hoy es el 19 de la Luna menguante : sale á las 10 h. 13 m. del anochecer ; y se pone á las 10 h. 57 m. del dia.

| Dia 15. | Termómetro. | Barómetro. | Vientos y Atmosfera. |
|---------------------|-------------|-------------|----------------------|
| A las 7 de la mañ. | 03 grad. 8 | 28 p.02 1.9 | O. S. O. Nubes. |
| A las 2 de la tard. | 08 | 28 02 5 | S. O. Idem. |
| A las 11 de la noc. | 08 5 | 28 02 0 | Idem. |

PREMIOS.

Felix Llimona, Maestro Alpargazero y Soguero de esta Ciudad, viendo que ninguno de España, ni fuera de ella, se ha obligado (1) á fabricar alguna de las quatro Piezas, que se pusieron en la Parada de su Tienda el dia de San Antonio Abad del año próximo pasado. Continuando su amor á la Sociedad y á la Patria, continúa en ofrecer á qualquiera del continente de nuestra España, y fuera de ella, que las fabrique 320 rs. vn. por cada una ; y si trabaja las tres le dará 960 rs. vn. : si la quarta Pieza sola 480 rs. vn. ; y si fabrica las quatro 1440 rs. vn. Pagará igualmente el

viage proporcionado á su estado, siendo del continente de España, fabricando una ó mas ; pero no executandolo, no solo no se le costeará, sino que deberá pagar 80 rs. vn. para los Pobres encarcelados ; y si lo executa, sobre lo ofrecido, los pagará Llimona ; previniendo, que el que emprenda esta obra, ó qualquiera de las que se expresarán mas abaxo, lo ha de executar por sí solo, con todo el mecánismo de la operacion, como lo ha hecho el referido Llimona ; y para evitar toda sospecha, deberá practicarla en la casa del dicho Llimona, y á su presencia. Para disipar toda dificultad

(1) Solo se han presentado hasta ahora uno de Málaga, y otro de Lérida, pero ninguno se obligó.

cultad, las Piezas ó Pieza fabricadas, se presentarán para su exámen y aprobacion á dos Maestros Alpargateros y Sogueros, uno de ellos elegido por el Fabricante, y el otro por Llimona; debiendo ámbos estar á lo que aquellos resolvieren. Y para mayor adelantamiento de su Oficio, y cerciorar á todos ser obra toda suya, ofrece responder á las preguntas que sobre el mecanismo de las quatro Piezas dichas se le harán.

Ofrece tambien á qualquiera de los Maestros Sogueros de Barcelona que fabrique alguna Pieza perteneciente al Oficio de Soguero, con las condiciones referidas (2), y puestas como las que se presentarán, 300 rs. vn. por una sola vez. Y si no las fabricase pagará 60 rs. vn. para los Pobres encarcelados, lo que practicará Llimona fabricandolas. Por ser muchas las Piezas pertenecientes al Oficio mencionado de Soguero, no se expresan, pero estarán en la Parada de su Tienda, y se enseñarán á qualquiera de los Maestros Sogueros de Barcelona que aspire al Prémio. Y si alguno de dichos Maestros Sogueros de Barcelona fabrica las Piezas de ámbos Oficios de Alpargatero y Soguero, se le darán 80 rs. vn.; y 500 para los Pobres encarcelados; lo que pagará el Fabricante que aspire á ámbos Prémios, no trabajando, ó no plegando las Piezas en

el modo dicho. Se excluye, por lo que toca á las Piezas de Soguero solamente, á Antonio Vergés, quien le enseñó el solo Oficio de Soguero (3). Si el Gremio de Sogueros lo estima conveniente presentará Llimona todas las Piezas, para que le den nuevas luces, y corrijan lo que les parezca digno de ello, pero nunca dexará las Piezas á la disposicion de dicho Gremio.

Finalmente ofrece dar á qualquiera Maestro Zapatero de esta Ciudad que trabaje unas Piezas como *Bagutxas*, de ropa, sus suelas de cáñamo, como las que se presentarán este mismo día en la Parada de su Tienda, 320 rs. vn., si emperó no las fabricase, pagará para los Pobres encarcelados 60 rs. vn. los que pagará Llimona, si las trabajase con las condiciones prescritas, hablando de las Piezas de Alpargatero y Soguero (4). Y si alguno fabricase todas las Piezas de Alpargatero, Soguero y *Bagutxas* se le darán 100 rs. vn. y 600 rs. vn. para los Pobres encarcelados; los que pagará, no executandolo el que se empeñe en ello.

Como se tiene presentido que en todo este año no se ha presentado ningun Alpargatero, por no ofrecer bastante para sus gastos necesarios de viaje, y demas, añade hasta la cantidad de 80 rs. vn. á qualquiera de España ó fuera de ella (se excluyen los del Principado de Cataluña por

(2) Como Llimona no tiene en su casa proporción para hilar, se deberá hacer en su presencia.

(3) Fué su Maestro quando Niño.

(4) Las Piezas de Soguero son á proposito para sostener espejos, firols, cortinas y demas cosas curiosas; hay de diferentes colores. Se advierte que algunas Piezas de Soguero de las que se ofrecen, deben fabricarlas quantos quieran ser Maestros Sogueros.

por no ser tantos los gastos) que fabrique todas las quatro Piezas de Alpargatero arriba referidas, y expuestas en el Diario de Barcelona del Sábado 16 de Enero de 1796. Si no las fabricase pagará 500 rs. vn. para los Pobres encarcelados; y trabajandolas los pagará Llimona.

Noticioso Llimona que alguno (quizá) mal intencionado ha esparcido la voz, que él no fabrica las Piezas que presenta al Público, se obliga á trabajar qualquiera de las referidas á presencia de personas caracterizadas é instruidas, pero no en estos Oficios, que de comun consentimiento se señalen; advirtiéndole, que si no la fabrica igual á la que se le señale, pagará 200 rs. vn. al que se lo mande, y 600 rs.

vn. para los Pobres encarcelados; pero trabajandola, el que se exponga, dará á Llimona los 200 rs. vn. y los 600 á los Pobres dichos. Pero la Pieza trabajada quedará como todas las demas para Llimona. Espera este que los Amantes de la Sociedad y de la Patria continuarán gustosos con sus conocimientos y experiencias, que han sido sus únicos Maestros (exceptuando el solo Oficio de Soguero) al aumento y felicidad de todos los hombres; y no duda le darán á él nuevos luces para hacer otras pruebas, adquirir otros conocimientos, y presentar á sus Nacionales y Conciudadanos otros frutos de sus sudores y fatigas. = Barcelona 8 de Enero de 1797. = Felix Llimona.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Embarcaciones venidas al Puerto el dia de ayer.

De Mallorca, en 1 dia, el Pat. Jacinto Vicens, Mallorquin, Xabega núm. 65, con naranjas.

De Cullera, en 11 dias, el Patron Christobal Alemany, Catalan, Canario S. Antonio de Padua, con arroz.

Embarcaciones despachadas.

Ha salido ayer para Génova, el Bergantin de S. M. San Antonio el Cazador: lleva la correspondencia.

Para Vinaróz, el Pat. Sebastian Ginestá, Valenciano, Llaud San Joseph.

Para Idem, el Pat. Francisco Ribera, Valenciano, Llaud las Almas.

Para Valencia, el Pat. Bautista Gallarr, Valenciano, Llaud Sto. Christo del Grao.

Para Alicante, el Pat. Manuel

Paris, Valenciano, Llaud San Antonio, con corcho y bacalao.

Para Cullera, el Pat. Bautista Beltran, Valenciano, Tartana la Virgen del Rosario.

Dieta. De 16 quintales de Arroz de Valencia, á 30 rs. 12 ds. la @, en casa de Esicban Blanch, Semolero, en la calle de los Cambios: vendese por quintales, @ y medias @.

Otra: De 6 Cascos de Sardinias de Ayamonte, á 10 rs. de ardites el ciento, en casa de Miguel Pasquil, en la esquina de la calle den Caldes, en el Borne, vendese por cientos y medios cientos: ésta y la anterior concluyen hoy.

Otra: De 930 quarteras de Centeno de Wolgast, á 57 rs. 16 ds. la quartera, en el Almacen del lado de la casa Suler, en la Barceloneta.

Otra:

Otra: De 18 quarteras de Trigo de Riga, à 84 rs. 6 ds. la quartera, en el Almacén de la Galera, en la calle de San Pablo.

Otra: De 10 quarteras de Trigo de Rusia, à 76 rs. 7 ds. la quartera, en el Almacén de la Galera, en la calle de S. Pablo: ésta y las dos anteriores se venden por quarteras, cortanes y medios cortanes.

Otra: De 20 quintales de Harina de Filidelfia, à 134 rs. de arditos el quintal, en el Almacén de casa de Dalcó, calle de Busca: vendese por quintales, @ y medias @.

Otra: De 38 cargas de A. ojo de Tortosa, à 22 rs. de arditos el quartal, en la Barraca número 19, de las del Vino, fuera de la Puerta del Mar; y se vende à quartales, y rodas duran hoy y mañana.

Aviso. Guia del Estado Eclesiástico, Seglar y Regular de España en particular, y de toda la Iglesia Católica en general, para el año de 1797. = Calendario Minual y Guia de Forasteros en Madrid, para el año de 1797. Vendese en la Librería de Juan Francisco Píerrer, administrada por Juan Sellent.

Venta. Quien quisiere comprar 3 Calderas grandes para una Fábrica, con 60 Peynes, varios Moldes y demas arreos necesarios, acuda al Despacho de este Periódico, que darán razon de quien lo quiere vender.

Retorno. En la Fontana de Oro, calle de Escudillers, hay un Coche de Retorno para Valencia, Madrid ú otra parte: el Mozo dará razon.

Pérdidas. El día 1º del corriente desapareció de la casa del Dr. Don Antonio Jugla y Font, calle dels Escudillers blancs, un Perrito fufífero de color de chocolate, con manchas blancas y lanas largas: al que se lo devolviera, le dará dicho Señor 4 pesetas de gratificación.

Quien hubiere encontrado un Gorno de seda negra, que se perdió el día 15 en la Casa de S. Sebastian, ó sus inmediaciones, le entregará en la Oficina de este Diario, y se le dará media peseta de gratificación.

Quien hubiese encontrado una Bolsa verde de seda, que se perdió el día 13 en los Elicantés, con 13 duros y 3 pesetas, 8 de ellos en 2 doblones de oro de 4 duros cada uno y lo demás en plata, se servirá entregarla en el Despacho del Diario, que se dará una buena gratificación.

Nodriza. Francisca Roca, que tiene la leche de 13 meses, busca criatura: vive en la calle de la Puja, núm. 7, en una casa en donde venden puntas ó encajes.

REAL LOTERÍA. Hoy à las 9 de la noche se cierra la admision de Juegos para la Extraccion que se sorteará en Madrid el día 30 de este mes, y corresponde llegar la noticia del sorteo à esta Ciudad por el Correo de Italia el día 6 del próximo Febrero.

Teatro. Hoy à las cinco se representa por la Compañía Española la Comedia intitulada: *El Negro del cuerpo blanco, y el Esclavo de su honor:* con el Bayle de la Florera y Saynete.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de S. Justo, núm. 39.